



## INFORME DE INSPECCION DE TERRENO PARA VERIFICACION DE

Presencia de Recursos  Profundidad  Accidente Geográfico  Tipo de Fondo

Solicitud N° 207123034	Solicitante NOVA AUSTRAL S.A.
---------------------------	----------------------------------

Región XII	Comuna Cabo de Hornos	Area o Localidad CANAL COCKBURN, ISLA REYES
---------------	--------------------------	--

Fecha 05. 11. 2009	Hora Inicio 13:51	Embarcación DEL MAR II
	Hora Término 14:40	CB 9858

Carta Shoal 12400 Area 08,09 Hás

	Vértice	Latitud	Longitud
Coordenadas Geográficas Carta Shoal 12400 :	A	54° 22' 20,00" S	71° 30' 06,00" O
	B	54° 22' 23,00" S	71° 29' 58,00" O
	C	54° 22' 35,50" S	71° 30' 12,00" O
	D	54° 22' 32,50" S	71° 30' 20,00" O

	Vértice	Latitud	Longitud
Coordenadas Geográficas Datum WGS84 :	A	54° 22' 22,10" S	71° 30' 37,56" O
	B	54° 22' 24,68" S	71° 30' 28,93" O
	C	54° 22' 37,99" S	71° 30' 40,56" O
	D	54° 22' 35,41" S	71° 30' 49,20" O

Observaciones (Anotar situaciones u observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

- SECTOR DE PESCA ARTESANAL  
- FONDO : ROCA y ARENA  
- debido a que el sector presenta profundidades no superiores a 25 metros se realizaron 2 transectas (Buceo).

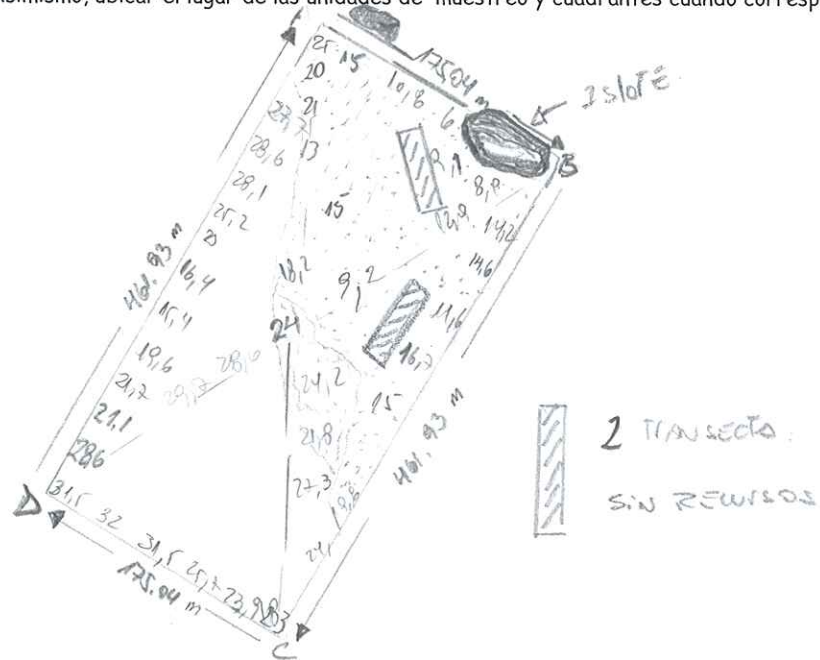
Hora de la Medición 13:58	Ajuste de Marea (mt) 2,5	Prof. Máxima 31,5 Observ.	34 Ajustada	Prof. Mínima 6 Observ.	8,5 Ajustada
------------------------------	-----------------------------	------------------------------	-------------	---------------------------	--------------



Solicitud 207123034; Campaña Campaña 4 - 2009



Dibujar (a mano alzada) la forma del sector solicitado. En dicho croquis, anotar la ubicación y valores de las profundidades registradas. Asimismo, ubicar el lugar de las unidades de muestreo y cuadrantes cuando corresponda.



Superficie muestreable aprox. : 3,80 Ha

Valores de profundidad sin ajuste de marea.

Nombre Inspector Humberto Provoste Gallardo

Nombre Capitán/Buzo R. VÁSQUEZ G.

Firma Inspector

Firma Capitán/Buzo

Humberto Provoste Gallardo

Solicitud 207123034; Campaña 4 - 2009



Dibujar (a mano alzada) la forma del sector solicitado. En dicho croquis, anotar la ubicación y valores de las profundidades registradas. Asimismo, ubicar el lugar de las unidades de muestreo y cuadrantes cuando corresponda.

Superficie muestreable aprox. :

3.8 M<sup>2</sup>

Valores de profundidad sin ajuste de marea.

Superficie de las Transectas :

Por defecto y a menos que se indique un valor diferente, las transectas tienen siempre una superficie muestral de 100 mt<sup>2</sup> (50 mt \* 2 mt).

Transecta N° 1

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 mt <sup>2</sup> c/u)										Unid.	
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10		
Almeja														Unid.
Caracol Picuyo														Unid.
Caracol Trophon														Unid.
Caracol Trumulco														Unid.
Centolla														Unid.
Centollón														Unid.
Cholga														Unid.
Chorito														Unid.
Erizo														Unid.
Huepo														Unid.
Langostino de los canales														Unid.

Solicitud 207123034; Campaña Campaña 4 - 2009



Loco												Unid.
Ostión del Sur												Unid.
Ostión Patagónico												Unid.
Luga Roja												Kg
Pelillo												Kg

**Transecta N° 2**

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 m <sup>2</sup> c/u)											
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10		
Almeja														Unid.
Caracol Picuyo														Unid.
Caracol Trophon														Unid.
Caracol Trumulco														Unid.
Centolla														Unid.
Centollón														Unid.
Cholga														Unid.
Chorito														Unid.
Erizo														Unid.
Huepo														Unid.
Langostino de los canales														Unid.
Loco														Unid.
Ostión del Sur														Unid.
Ostión Patagónico														Unid.
Luga Roja														Kg
Pelillo														Kg

**Transecta N° 3**

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 m <sup>2</sup> c/u)											
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10		
Almeja														Unid.
Caracol Picuyo														Unid.



Subsecretaría  
de Pesca

Gobierno de Chile

Departamento de Acuicultura

**INFORME TECNICO (UTS) N° 212**

**FECHA: 26-05-2011**

Análisis de presencia de Banco Natural

Pert	profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m <sup>2</sup> um (1)	m <sup>2</sup> um (2)	m <sup>2</sup> um (3)	m <sup>2</sup> Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
207123034	hasta 20 m			0	0	0			46,97			<b>NO EXISTE BANCO NATURAL</b>

Observaciones: De acuerdo con lo informado por el Sernapesca, en el sector inspeccionado no se encontraron recursos hidrobiológicos.

  
CHAVCHA  
C.I. N° 359/10